

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTES ALARCÓN AYALA ASOCIADOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de abril de 2019 a las 16:00 en la calle Árbol Solitario S1-70 y Simón Bolívar, en las oficinas de la compañía TRANSPORTES ALARCÓN AYALA ASOCIADOS CIA. LTDA. Se reúnen los siguientes socios:

Participaciones de los socios				
Jorge René Alarcón Castellanos	980	US\$ 980,00	US\$ 10,00	98%
Gelio Fabián Alarcón Castellanos	10	US\$ 10,00	US\$ 10,00	1%
Francisco Germán Alarcón Castellanos	10	US\$ 10,00	US\$ 10,00	1%
TOTAL	1.000	US\$ 1000,00	US\$ 10,00	100%

Por disposición de los socios, preside esta Junta el Señor Francisco Germán Alarcón Castellanos y actúa como Secretario de la Junta señor Jorge René Alarcón Castellanos en su calidad de Gerente General de la Compañía y accionista de la misma.

El señor Secretario informa al señor Presidente de esta Junta que se encuentran representadas en la reunión el 100% de las participaciones que equivalen a un total de 1.000 participaciones que integran el capital suscrito y pagado de la compañía; y que, en consecuencia los presentes pueden constituirse válidamente en Junta General Universal y Extraordinaria, con capacidad para deliberar y tomar decisiones, según el quórum determinado para el efecto por lo de conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la ley de compañías, los socios renuncian al requisito de convocatoria previa y efectivamente se constituye en Junta General Extraordinaria y Universal de socios.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, el señor Presidente la declara instalada la sesión a las 16:00 y pide a secretaria que dé lectura al orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe de los Administradores y Comisario del Balance General y sobre el Estado de Resultados del Ejercicio Económico correspondiente a los años 2017 y 2018.**
- 2. Resolver sobre el destino de los resultados del Ejercicio Económico de los años 2017 y 2018.**
- 3. Nombramiento del Comisario de la Compañía.**

El presidente de la Junta, luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter universal y dispone que se proceda a conceder el orden del día acordado, solicitando al Secretario que dé a conocer el primer punto del orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de los Administradores y Comisario del Balance General y sobre el Estado de Resultados del Ejercicio Económico correspondiente al año 2017 y 2018.**

A continuación, toma la palabra el señor Jorge René Alarcón Castellanos, Gerente General de la compañía, quien procede a dar lectura del "Informe Anual de la Administración", luego se procede a dar lectura del Balance General y Cuentas de Resultado del ejercicio 2017.

Terminada dicha lectura, el señor Presidente aclara algunos puntos del informe y del Balance, tras breve discusión se entra a votación de la Junta Ordinaria de Socios, Junta que después de haber examinado los informes de los Administradores para el ejercicio 2017, aprueba el Balance y el Estado de Resultados en todas sus partes, así como la gestión de los Administradores.

Enseguida pasa a dar lectura del Balance General y Cuentas de Resultado del ejercicio 2018. Terminada dicha lectura, el señor Presidente aclara algunos puntos del Informe y del Balance, tras breve discusión se entra a votación de la Junta Ordinaria de Socios, Junta que después de haber examinado los informes de los Administradores para el ejercicio 2018, aprueba el Balance y el Estado de Resultados en todas sus partes, así como la gestión de los Administradores.

Los informes anteriormente mencionados son aprobados por unanimidad por los señores Socios.

El Presidente de la Junta solicita al Secretario que de lectura al segundo punto del orden del día.

2. Resolver sobre el destino de los resultados del Ejercicio Económico del 2017 y 2018.

La Junta General resuelve que cuando existan utilidades generadas en el ejercicio 2017 y 2018 se mantengan en la cuenta de Utilidades Retenidas.

Los Socios luego de varias deliberaciones aprueban por unanimidad mantener cuando exista la Utilidad del ejercicio 2017 y en el ejercicio 2018 en la cuenta de Utilidades Retenidas.

El Presidente de la Junta solicita al secretario que de lectura al tercer punto del orden del día.

3. Nombramiento del Comisario de la Compañía.

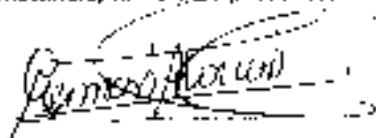
El Presidente de la Junta sugiere nombrar a Gelio Alarcón como Comisario.

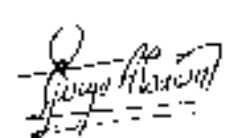
Los Socios luego de varias deliberaciones, resuelve por unanimidad nombrar como Comisario para el año 2019 a la siguiente persona:

Comisario Gelio Alarcón

No habiendo otro punto que tratar se concede un breve receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual el Secretario da lectura a la misma y la Junta General lo aprueba por unanimidad en ésta misma reunión, sin modificación alguna. El Señor Presidente levanta la sesión a las 18:00.

Para constancia, firman los presentes.


FRANCISCO GERMAN ALARCON CASTELLANOS
Socio – Presidente de la Junta


JORGE RENE ALARCON CASTELLANOS
Socio – Secretario de la Junta


GELIO FABIAN ALARCON CASTELLANOS
Socio - Comisario